Diego Fernández de Velasco y el palacio señorial de la Plaza

Ana María Carabias Torres

Cualquier peñarandino interesado en el pasado de su villa ha oído hablar del también peñarandino don Gaspar de Bracamonte y Guzmán (1592-1676), III conde de Peñaranda de Bracamonte, el relevante político del reinado de Felipe IV, pero no de don Diego Fernández de Velasco (Madrid, 8.XI.1754 - París, 11.II.1811), IX conde de Peñaranda, aristócrata y político cuya importancia fue equiparable a la de aquél.

Desde la muerte de don Gaspar y por motivos profesionales, los condes de Peñaranda habían fijado su residencia en Madrid hasta que su biznieto, Bernardino Fernández de Velasco, solicitó en 1736 de Carlos III permiso oficial para abandonar la corte y regresar a vivir en el palacio de Peñaranda de Bracamonte[1]. No se le concedió, de forma que la familia se vio obligada a seguir viviendo en Madrid, lo que explica el estado de abandono en el que fue encontrado el inmueble por la testamentaría del VII conde, don Bernardino (fallecido el 27.XII.1771)[2] .

Aprovecho la ocasión para ratificar que dicho palacio señorial siempre estuvo ubicado en la plaza de la villa, en el medio de ella, sirviendo de separación física entre lo que era la Plaza del Ganado y la de la Corralada. Lo decíamos en el libro *Historia de Peñaranda de Bracamonte (1250-1836)* y lo repito, porque en el Programa de Ferias del pasado año, 2011, Ana Pinto publicó un texto titulado "¿Cuál era el verdadero palacio de los sucesivos condes de Peñaranda?" en el que lo rebatía, concluyendo que tuvo que estar en la confluencia de las calles Honda y San Juan, con la "Puerta del Sol" como entrada; afirmación que Pinto no acompaña de ningún documento justificativo.

En cuarenta documentos de la casa señorial (Archivo de la Nobleza, Toledo, sección Frías) se dice explícitamente que el "palacio" (así se le llama siempre en los documentos) estaba en la plaza. En la toma de posesión de los bienes y privilegios señoriales celebrada el 18 de junio de 1796, se lee:

> ...el referido señor Corregidor con asistencia de los expresados señores capitulares que componen el ayuntamiento de esta villa de

[1] Archivo de la Nobleza, Toledo (desde ahora ANT), *Frías*, 1804-29.
[2] "Razón de los tapices y muebles existentes en el palacio de Peñaranda", ANT, *Frías*, 1466-13.

Peñaranda de Bracamonte y del referido don Josef Navarro[3], pasó al palacio que en esta dicha villa pertenece por su estado y mayorazgo al Excelentísimo Señor duque de Frías y de Uzeda, conde de ella, mi señor, sito *en la plaza principal* de esta misma villa...[4] .

Así lo expresan también documentos procedentes de otros archivos y secciones, como la escritura notarial de don Alonso de Bracamonte (10.II.1605) para la reforma parcial del edificio, en la que se alude al arreglo del "aposentillo que sale a la Plaza de la Corralada"[5]; o el contrato firmado en 1673 para acometer reparos tanto en la torre de la Iglesia como en el palacio, en el que se habla de la necesidad de poner una viga "en el corredor que se extendía sobre el callejón de salida a la plaza de la Corralada"[6].

Si se revisa el Catastro de Ensenada, podrá comprobarse que nunca estuvo este palacio en las calles Honda y San Juan, ni en su confluencia, pues ninguno de sus edificios fue nunca propiedad del señor de Peñaranda[7]. En el "Libro maestro de los forasteros..." de este catastro (año 1752), que detalla los "Efectos del Excelentísimo señor Duque de Frías, señor de esta villa", puede leerse que el palacio linda por el norte con la plaza y con la Calle Empedrada, por el sur con la casa de los herederos de Francisco Niocriva [sic], por el este con la bodega de don Jerónimo de la Peña Espinosa, y por el oeste con "la calle que divide las dos plazas de ella"[8] (reproduzco este documento en las figura 2 y 3).

Zanjando el tema de la ubicación del palacio y volviendo al previo diré que, al no autorizar Carlos III abandonar la corte al conde de Peñaranda para vivir en esta villa como deseaba, nacería en Madrid el nieto del citado don Bernardino, que recibió por primer nombre Diego. Diego era el primogénito de los dos hijos del matrimonio formado por el conde de Uceda, don Andrés Téllez Girón, y doña María Francisca Fernández de Velasco y Pacheco, hija a su vez del duque de Frías, que en ese momento ya era la VIII condesa de Peñaranda de Bracamonte. El nombre de pila que le dieron sus padres no hubiera cabido en un DNI actual, pues fue inscrito como:

---

[3] Administrador y apoderado del conde de Peñaranda.

[4] ANT, *Frías,* 1631-12, s. f.

[5] Archivo Histórico Provincial de Salamanca (desde ahora AHPS), *Protocolos,* 2518, ff. 142r-143v.

[6] *Reparos del palaçio de Su Excelencia...* AHPS, *Protocolos,* 2573, f. 106r-152v.

[7] En 1752 los propietarios de las casas de la calle Honda, eran, número por número: Josep Zarza, Bartolomé de Desallán, Manuel Yáñez, Tomás Martín, Isabel Pérez, Jerónima Agándara, Manuel Durán, Francisco de Coca, Francisco de Vargas, Manuel Sánchez, Antonio Mendoza, Manuel García, Francisco García, Teresa Mediero, Antonio Martín, Cristóbal Martín, Lorenzo Benítez, José Benítez, José González, Francisco Mendoza, Francisco de Coca, Miguel de Chana y Andrés Rodríguez. Y los propietarios de las casas de la calle San Juan eran: Francisco de la Rúa, Antonio Pedraza, José Díaz, Ana Alonso, María Pérez, Roque Álvarez, Miguel de Ávila, Cristóbal Araújo, Gregorio de la Iglesia, Isidoro Pinto, Ana de Sandoval, Manuel Rodríguez, Pedro Martín, Esteban de la Circuncisión, José Muñoz, Diego García, Cristóbal Barbero, Tomás de Ávila, Cristóbal de la Peña, Jerónimo Delgado, Diego de la Cruz y Francisca de Castro (AHPS, Catastro de Ensenada, Libro 1849, ff. 559r-609r). Como se ve, pues, ningún inmueble de las calles Honda o San Juan era (ni fue nunca) propiedad del señor de Peñaranda.

[8] AHPS, *Catastro de Ensenada,* Libro 1854, ff. 2r-2v.

Diego, Antonio, María de la Portería, Severo, Andrés, Josef, Joaquín, Jesualdo, Mariano, Rafael, Judas Thadeo, Francisco de Sales, Cayetano, Francisco de Paula, Francisco de Asís, Bentura, Camilo, Domingo, Pedro de Alcántara, Vizente, Pedro, Martín, Feliz de Cantalicio, Jazinto, Andrés, Abelino del Patrocinio Librado, Viviano, Francisco de Borxa, Francisco Xavier, Coleta, Juan Baptista, Sevastián, Arcadio, Agustín, Tomás de Villanueva, Ramón, Lucio, Narciso, Nicasio, Pedro Nolasco, Simón, Luis de la Almudena, de la Soledad, del Milagro, de la Visitación, de la Encarnación, del Carmen, Benito de Palermo, Zacharías, Isac, Clotilde, Benito, abad de Nuestra Señora de Aguas Santas, Juan de Vata, Luis Beltrán, Fausto de todos los Santos, de las Ánimas, Nuestra Señora del Buen Parto y San Silvestre[9].

Quizá por abreviar, en 1779 él mismo cambió su nombre a Diego Fernández de Velasco López-Pacheco Téllez-Girón Toledo y Portugal Guzmán Tovar Enríquez Ayala Carrillo Cárdenas Monroy y Córdoba, denominación por la que ahora es conocido.

Heredó el condado de Peñaranda al morir su madre en 1796, uniéndose este título a los de:

XIII duque de Frías, XV conde de Haro, XVII conde de Castilnovo y de Salazar, marqués de Cilleruelo, XIV conde de Alba de Liste, VIII duque de Uceda, VII conde de Montalbán, X marqués de Berlanga, VII marqués de Toral, X marqués de Frómista y VIII marqués de Caracena, VIII conde de Pinto, VII marqués del Fresno, XIX conde de Luna, XIII marqués de Villena, XIII duque de Escalona, XII marqués de Villanueva del Fresno, XV conde de Fuensalida, IX conde de Colmenar, XIII conde de Alcaudete, XIV conde de Deleitosa, X marqués de Jarandilla, XII marqués de Frechilla y Villarramiel; señor de las casas, estados y mayorazgos de Peñaranda (línea de Bracamonte), de Velasco (línea primogénita de Frías), de Pacheco (línea primogénita de Escalona-Villena), de Pacheco Téllez-Girón (línea de la Puebla de Montalbán), de Álvarez de Toledo (línea de Oropesa), de Enríquez de Guzmán (línea de Alba de Liste), de Guzmán (línea de Toral), de López de Ayala (línea de Fuensalida), de Tovar (Berlanga), de Portugal (línea de Frechilla y Villarramiel), de Carrillo de Toledo (línea de Caracena-Pinto), de Cárdenas (línea de Colmenar de Oreja), de Fernández de Córdoba (línea de Alcaudete), de Monroy (Deleitosa), etc.; y señor de un gran número de ciudades, villas, y lugares, entre ellos, además de Peñaranda

[9] Acta de bautismo de 10.XI.1754; Iglesia de San Martín de Madrid.

de Bracamonte, Frías, Arnedo, Villalpando, Briviesca, Villadiego, Herrera de Pisuerga, Medina de Pomar, Pedraza de la Sierra, Cuenca de Campos, Castrillo-Tejeriego, Belorado, Cerezo, la Puebla de Arganzón, Briñas, Casa de la Reina, Saxa, valle de Tobalina, Soba, Ruesga, Villaverde, Hoz de Arrebas, Zamanzas, Osma, Casa de los Guzmanes, y de la de Tovar, de los diez lugares del Valle de Curueño, Berzosa, Alcubilla, Las Moralejas, Inés, Sanmuñoz, Matilla, Vecinos y Olmedilla, Valdealvín, Lobón, del castillo de Abiados y Campohermoso, Boñar, Cilleros, Moguer, Villanueva de Barcarrota, Garganta la Olla, Lillo, las Posadas, Rejas, Huecas y Guadamur, Cebolla, Almaraz, Mejorada, Cervera, Segurilla, Tornavaca, Descarga-María y Robledillo; señor de la casa de Montemayor y del castillo de las Dos-Hermanas.

Le ayudó a sobrellevar esta compleja carga nobiliaria su esposa Francisca de Paula de Benavides y Fernández de Córdoba (1763-1827), de rica dote[10], que llegaría a disfrutar del exclusivo título de Dama de la Orden de la reina María Luisa (1794). Ella era hija de Antonio de Benavides y de la Cueva (caballero de la Orden del Toisón de Oro) y de Ana María Fernández de Córdoba y Moncada (hija a su vez del duque de Medinaceli). Es decir, que este conde de Peñaranda se desenvolvió dentro de lo más granado de la nobleza.

Prohibido el regreso a la villa por Carlos III, don Diego continuó la tradición familiar del trabajo en la corte comenzando su trayectoria profesional como gentilhombre de cámara de Carlos III destinado a la servidumbre del príncipe de Asturias -el futuro Carlos IV- (año 1786). Su relevancia era ya entonces tan notable como para que el director del gabinete geográfico creado por Carlos III, el prestigioso geógrafo Tomás López, le dedicara en 1782 el Mapa geográphico de la provincia de Palencia que comprehende todos sus valles y jurisdicciones[11].

Figura 1: "Mapa geográfico de Palencia de Tomás López, dedicado al conde de Peñaranda y duque de Frías".

[10] Dote de Francisca de Paula Benavides. ANT, *Frías*, 1448-2. La boda se celebró en Madrid, en la iglesia de San José, el 17.VII.1780.
[11] Un mapa en 2 h.: grab., bl. y n., 44x60 cm., escala ca. 1:219.000. Biblioteca Digital de Castilla y León. <http://bibliotecadigital.jcyl.es/il8n/consulta/registro.cmd?id=11831>.

Trabajó después como sumiller de corps de Carlos IV[12], coronel del regimiento de infantería de León (1793). En recompensa por haber formado el regimiento a su costa, recibió después los nombramientos de brigadier (8.XII.1794) y mariscal de campo (4.IX.1795), tomando parte en la guerra contra Francia hasta la Paz de Basilea (1795); alcaide y gobernador del Real Sitio del Pardo y de las Casas Reales de la Zarzuela, Torre de la Parada y sus anejos (1798); alguacil mayor de la ciudad de Toledo (1799),embajador extraordinario en Portugal (1798-1801), embajador electo en Gran Bretaña (1802), teniente general (5.X.1802), consejero de Estado (1803); embajador extraordinario en París (1807-1808); y elegido por Fernando VII para salir con otros grandes al encuentro de Napoleón I[13].

Tras el levantamiento del 2 de mayo y el periodo de convulsiones e intrigas políticas instigadas por Napoleón para conseguir la abdicación del trono español de Carlos IV, la monarquía española pasó a manos del hermano de Napoleón (José I, rey de España entre 1808 y 1813) y don Diego simpatizó con la nueva dinastía y con la Constitución o Estatuto de Bayona, gesto que le fue agradecido con el nombramiento sucesivo de los cargos de gentilhombre de cámara y mayordomo mayor del nuevo rey (desde el 12 de septiembre de 1808) y desempeñando después otros cometidos que éste le encomendó, como embajador extraordinario en París (1810) y ministro plenipotenciario ante Napoleón como rey de Italia.

Igual que sus antepasados, fue caballero de la Orden de Santiago (1.X.1798) y, en función de sus méritos personales, fue miembro de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País desde 1787, miembro honorario de la Real Academia de la Historia, Collar de la Real y Distinguida Orden española de Carlos III (14.VII.1780), caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro (29. XI.1793) y siete veces grande de España. Pero el apoyo a la causa de José I le acarreó la declaración como traidor a la patria del gobierno provisional de Cádiz, que ordenó la confiscación de su inmensa fortuna (22.VIII.1808), y la reacción popular en Peñaranda que destruyó todo lo que el conde poseía en esta villa[14]. Murió en París, exiliado y empobrecido, siendo sepultado en el cementerio del Père Lachaise.

Gaspar de Bracamonte y Diego Fernández de Velasco: dos importantísimas figuras antitéticas. En cierta ocasión don Gaspar le dijo a Felipe IV que lo único que quería era irse a Peñaranda; en cambio no he encontrado rastro de que don Diego pisara este pueblo ni una sola vez.

---

[12] El sumiller de corps era quien se encargaba del cuidado de la persona y habitaciones del Rey de España.

[13] En la Biblioteca Nacional de España se conservan los discursos en francés que pronunció ante Napoleón.

[14] Aunque Ana Pinto también lo ponga en duda en el anterior programa de Ferias, yo he encontrado bastantes testimonios coetáneos de que el inmueble fue destrozado por el populacho durante la Guerra de la Independencia. En la toma de posesión de la villa de Peñaranda, de 29 de junio de 1813, el "alcalde constitucional", D. Silvestre Hérnández Pillarte, ante los alguaciles y otros testigos, introdujo al apoderado del conde "en el dicho **arruinado** palacio" (ANT, *Frías*, 1631-12, s.f.).

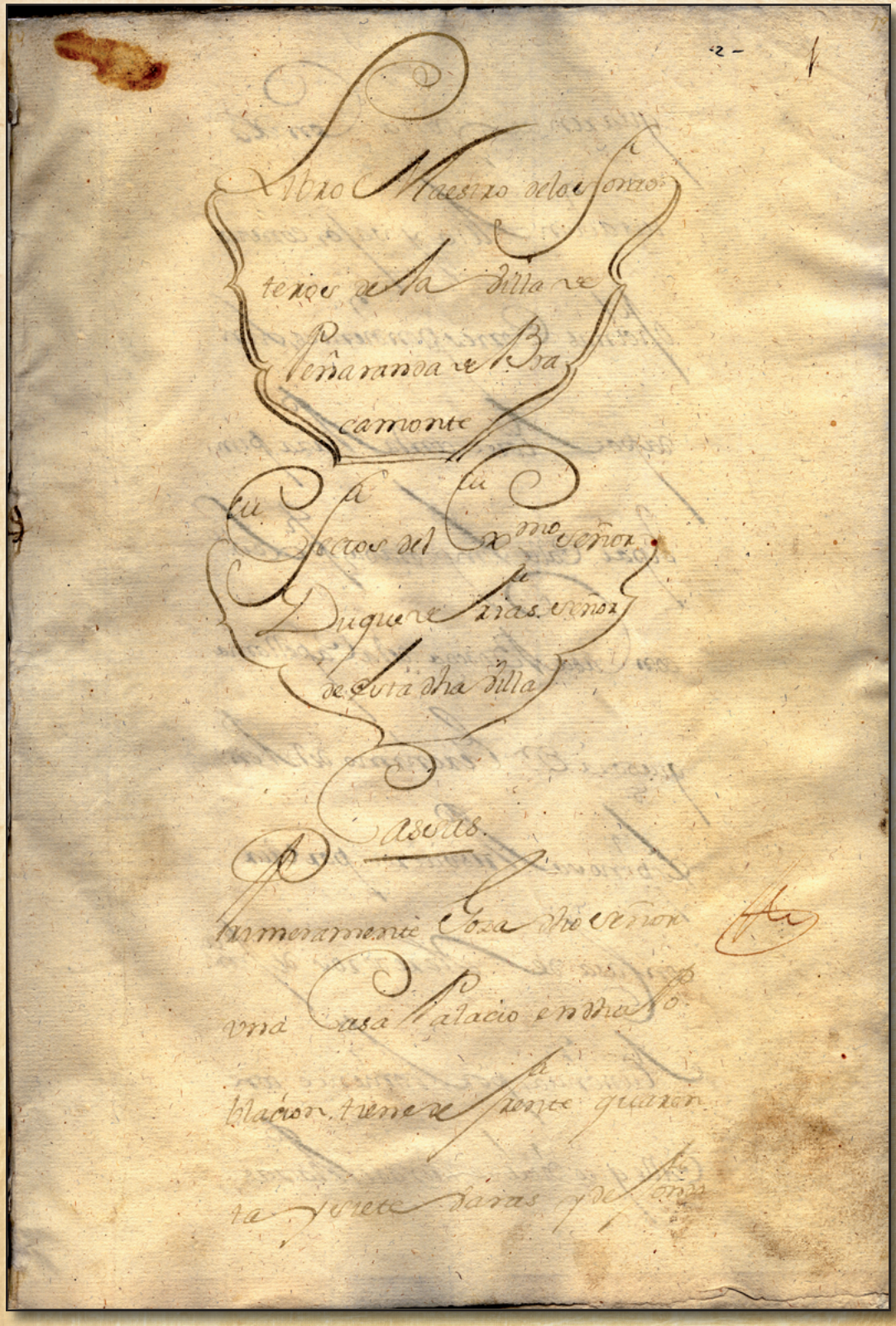

Figura 2: LOCALIZACIÓN DEL PALACIO SEÑORIAL EN LA PLAZA (AHPS, Catastro del Marqués de la Ensenada, libro 1854, ff. 2r-2v).

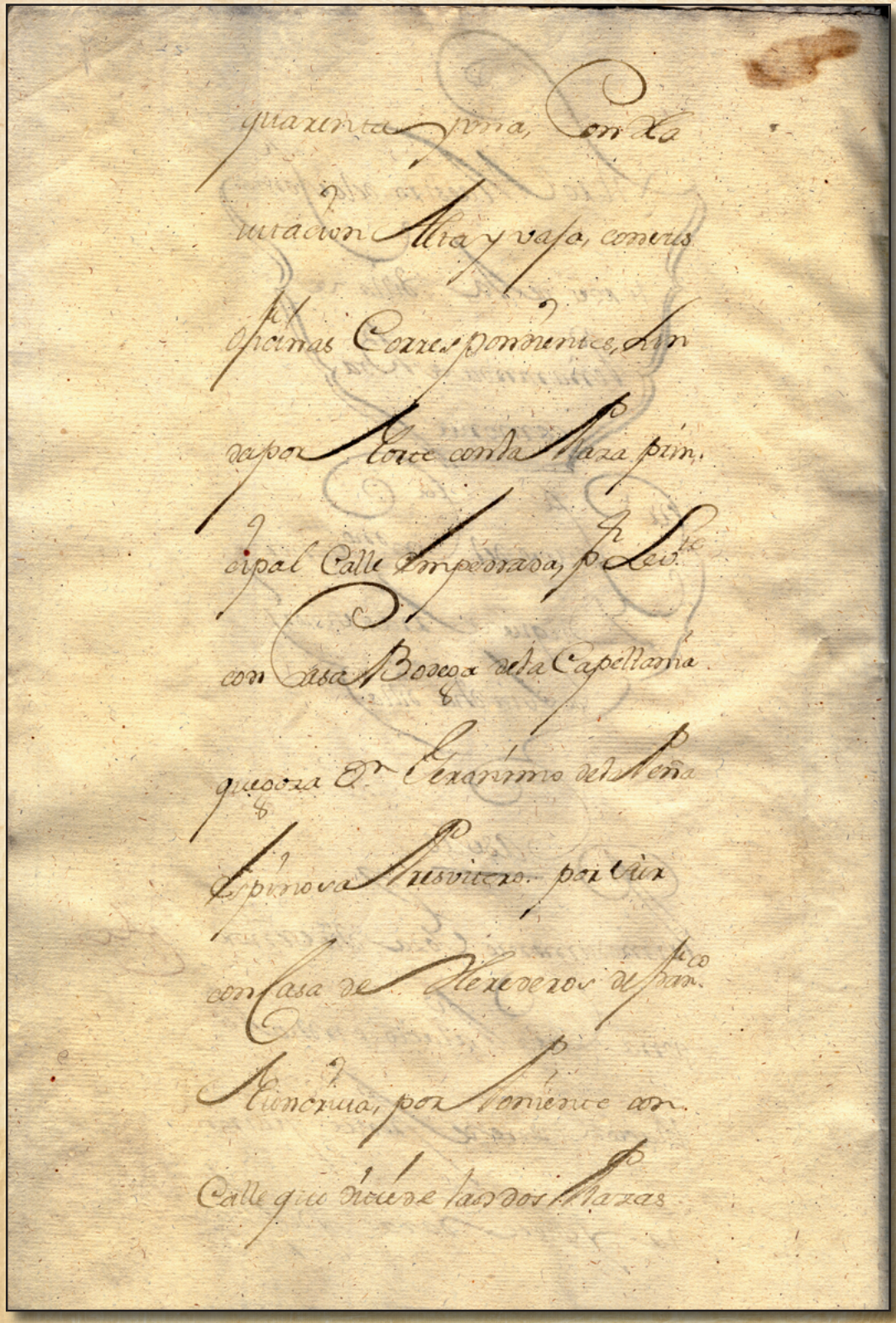

Figura 3: LOCALIZACIÓN DEL PALACIO SEÑORIAL EN LA PLAZA (AHPS, Catastro del Marqués de la Ensenada, libro 1854, ff. 2r-2v).